



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0033697/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejero Estudiantil Feliciano OJEDA por la cual solicitan se declare de interés institucional la realización del XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, organizado por la FAEA (Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía) que se llevará a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de 2010, en la facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

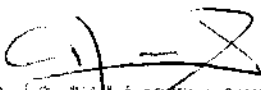
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización del XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, organizado por la FAEA (Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía) que se llevará a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de 2010, en la facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo.

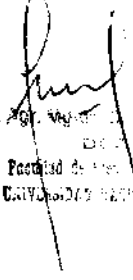
ARTICULO 2º: Otorgar a los alumnos asistentes 0,2 créditos.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Sres. Consejeros de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía y a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


DR. JUAN MARCELO CONNERO
SECRETARIO GENERAL
Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




ING. AG. MARCELO CONNERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 356

E.A./